

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIÁNGULO EN EL SECTOR LOS HÉROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	27/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	09:54:02

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección considerar en la experiencia del postor el servicio de consultoría de obras en INFRAESTRUCTURA EN GENERAL EN OBRAS PRIVADAS, de manera que no se restrinja la participación de los postores y fomentar una mayor pluralidad y participación en el presente proceso de selección.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Tomando en consideración que, es responsabilidad del área usuaria la formulación del Requerimiento, especificaciones técnicas y términos de referencia o el Expediente Técnico, según corresponda, los cuales debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que debe ejecutarse, tal como se establece en el Art. 16º de la Ley de contrataciones del Estado y Art. 29º y 49º de su reglamento. procedemos a analizar la observación planteada por el participante en el cual propone que se considere los servicios de consultoría de obras en INFRAESTRUCTURA EN GENERAL EN OBRAS PRIVADAS. Ante ello, el área usuaria se ha ratificado en lo manifestado en los términos de referencia en el extremo de la experiencia del postor en la especialidad, estando acorde al requerimiento solicitado, quedando de la misma manera en que fue considerado en las bases estándar publicadas. Por lo tanto, de acuerdo a lo expuesto, este Comité decide NO ACOGER la observación formulada, procediendo a su integración en los términos establecidos en las bases estándar publicadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDL/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIÁNGULO EN EL SECTOR LOS HÉROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	27/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	09:54:02

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección consignar el plazo de recepción de obra de manera que no haya inconvenientes en realizar la programación de actividades GANTT del servicio de consultoría que se presentará en la metodología propuesta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, en el numeral 1.9 se detalla el plazo de ejecución del servicio de consultoría, siendo responsabilidad del postor la elaboración de su oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDL/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIÁNGULO EN EL SECTOR LOS HÉROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	27/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	09:54:02

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-MDL/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, se confirma que el proceso de licitación es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2024-MDL/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDL/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIÁNGULO EN EL SECTOR LOS HÉROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	27/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	09:54:02

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIÁNGULO EN EL SECTOR LOS HÉROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", con CUI: 2483676

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, se indica que el postor debe ceñirse a lo establecido en el anexo N° 3 de las bases del presente proceso de licitación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIÁNGULO EN EL SECTOR LOS HÉROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20600243374	Fecha de envío :	27/11/2024
Nombre o Razón social :	MIÑANO CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	16:00:20

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

El comite de selección en la METODOLOGIA PROPUESTA, no debe de considerar la visita de campo como requisito obligatorio, sino como un requisito facultativo del postor, dicha exigencia u obligacion resultaria excesiva y podria constituir una barrera a la mayor participación de postores; dicha observación tiene como fundamento los PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE (PRONUNCIAMIENTO N° 003-2023/OSCE-DGR Y PRONUNCIAMIENTO N° 187-2021/OSCE-DGR, entre otros)

por lo que este requisito parte de metodologia debera ser SUPRIMIDO O FACULTATIVO PARA EL POSTOR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** B **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones - LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación planteada por el participante, SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, es por ello que por motivo de la integración de las bases, se suprimirá dicho requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null